



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.
J01pctofrio@ramajudicial.gov.co

Riohacha, Guajira, Marzo doce (12) de dos mil veinticuatro (2024)

ACCION:	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
RADICACION:	44-001-31-10-001-2023-00310-00.
ACCIONANTE:	LUIS ENRIQUE VELLOZO VASQUEZ.
DEMANDADO:	JANER FABIAN VELLOZO ORTIZ.

ASUNTOS PARA TRATAR

En atención, a memorial allegado por parte del apoderado judicial y de reiterados requerimientos al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de esta ciudad, por parte de este Despacho, se recibe Oficio No. 00027 – DRNT – DSGU – 2024 respuesta.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Dirección Seccional Guajira

Oficio No. 00027-DRNT- DSGU -2024

Riohacha, 2024- 02-19

SRA
DIANDRA SAMIRA SUAREZ GUERRA
Secretaria
JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA-LA GUAJIRA
Calle 7 No 15-58
J01pctofrio@ramajudicial.gov.co
Riohacha

ASUNTO: PROCESO IMPUGNACION DE PATERNIDAD OFICIO No 0973
Solicitud información- RADICADO 44-001-31-10-001-2023-00031-00

Cordial saludo:

De acuerdo a lo requerido mediante oficio de referencia me permito informar que ya se encuentran establecidos los valores para las pruebas periciales según Memorando N0.001-SAF-2024 con asunto "COSTOS DE RECUPERACION DE PERICIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL INSTITUTO VIGENCA 2024", solicitado por usted, se anexa a este oficio para fines y trámites correspondiente.

Por otra parte se informa que hasta la fecha no se cuenta con Calendario en el que se estipulen las fechas para la realización de pruebas de ADN convenio ICBF-INMLyC, para la vigencia 2024.

Atentamente,

FAUSTO JUNIOR VIZCAINO BRITO
Director Seccional Guajira (e)

Anexos: Un folio (01) Memorando N0.001-SAF-2024

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Fausto Junior Vizcaino Brito- Director Seccional Guajira		2024 – 02-19
Revisó	Ximera Zúñiga, Asistente		2024 – 02-19
Aprobó	Fausto Junior Vizcaino Brito- Director Seccional Guajira		2024 – 02-19
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			



MEMORANDO

No. 001-SAF-2024
Bogotá, 2024-01-03

PARA: SECRETARÍA GENERAL, SUBDIRECCIONES, DIRECCIONES REGIONALES, OFICINAS, COORDINACIONES REGIONALES ADMINISTRATIVAS y FINANCIERAS, GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN DE TESORERÍA

DE: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: COSTOS RECUPERACIÓN DE LA PERICIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL INSTITUTO VIGENCIA 2024

Se informan los costos vigencia 2024, para la recuperación del costo de la pericia por concepto de la práctica de pruebas de ADN, cotejo de huellas, rotación por el Instituto de estudiantes de pregrado y posgrado, pericia en daño psíquico individual, evaluación de lesiones en accidentes de tránsito, manuscritos y firmas.

Estos se calcularon con base en la Unidad de Valor Básico (UVB) fijada por el Gobierno Nacional, mediante Resolución 3286 de 2023 del Ministerio de Hacienda, en cumplimiento del artículo 313 de la Ley 2294 de 2023 (Ley del Plan Nacional de Desarrollo).

CONCEPTO	No. De UVB'S	UVB 2024
Análisis muestra de sangre	59,5040	\$ 651.628,70
Análisis muestra post-mortem (2 muestras de fragmento óseo)	508,6895	\$ 5.570.659,02
Análisis muestra de tejido blando	313,8488	\$ 3.436.958,21
Cotejo de Huellas dactilares	43,2178	\$ 473.278,43
Costo hora de rotación por el Instituto de estudiantes de pre-grado	7,3797	\$ 80.814,96
Costo hora de rotación por el Instituto de estudiantes de pos-grado	7,3797	\$ 80.814,96
Pericia en daño psíquico individual	101,6192	\$ 1.112.831,33
Evaluación de lesiones en accidentes de tránsito	24,4293	\$ 267.525,40
Análisis de tintas y alteraciones (1 Documento)	112,2349	\$ 1.229.084,12
Análisis de manuscritos y firmas (1 firma)	135,9220	\$ 1.488.481,57
Análisis de firma adicional siempre y cuando sea de la misma persona y esté en el mismo documento	67,9610	\$ 744.240,78

Cordialmente,

MIRYAM AURORA JIMENEZ BUITRAGO
Subdirectora Administrativa y Financiera (E)

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Luis Alberto Castro Marcelo – Profesional especializado		2024-01-02
Revisó	Miriam Aurora Jiménez Buitrago - Subdirectora Administrativa y Financiera (E)		2024-01-02
Aprobó	Miriam Aurora Jiménez Buitrago - Subdirectora Administrativa y Financiera (E)		2024-01-03

"Aportamos a la justicia en favor de la vida".
Cra 7 32 42 torre sur, piso 12 Edificio San Martín, saf@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44 Ext 1821
www.medicinalegal.gov.co

De lo anterior, se deja constancia que como hace mención en la respuesta: "no se cuenta con Calendario en el que estipulen las fechas para la realización de pruebas de ADN" y se deja a disposición la información requerida por parte del accionante.

NOTIQUESE


MARÍA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito